

Nº 1057

DOMINIO

Nahuelpan
Nahuelpan
Carlos
Abel

1 Villarrica, nueve de Noviembre de mil novecientos
2 noventa y cuatro. - Por Resolución Definitiva nú-
3 mero Mil doscientos veinte
4 de fecha veintiseis de Octubre del año en -
5 curso, del Ministerio de Bienes Nacionales, Secc-

6 - de -
7 MINISTERIO
8 DE BIENES
9 NACIONALES
10 REP.: 2385

11 el Conservador que autoriza, procede a inscribir
12 a nombre de Carlos Abel Nahuel-
13 pan domiciliado en Chucanco,
14 el inmueble denominado El Roble
15 ubicado en Chucanco

16 de la Comuna de Villarrica, Provincia de Cautín,
17 IX Región, de una superficie aproximada de ocho
18 coma cincuenta Há. y deslinda:

19 Norte: Luis Raimo Valdebenito en línea curva
20 da y Sebastián Quiroz Sepúlveda en línea curva
21 da de dos parcelas, ambos separados por
22 cerco; Este: sucesión Manuel Traipe Sillán, para
23 Manuel Traipe Papimán, ambos separados por
24 cerco; Sur: Ignacio Traipe Papimán y
25 Silla, separado por cerco.
26 Rol número Ciento cincuenta - cero cero cuatro

27 Copia de Resolución y Plano número IX - dos -
28 Veintiocho mil doscientos veintitres - S.R.,
29 agregado al final del presente Registro con los nú-
30 meros Ochocientos cincuenta y
31 ochocientos cincuenta y uno,
32 respectivamente.

33 Requiere la presente inscrip-

De conformidad con el artículo 88 del Reglamento de Bienes Raíces, se procede a inscribir el presente documento de dominio de un bien raíz, como "Nahuelpan", en virtud de un rol número Ciento cincuenta - cero cero cuatro, agregado al final del presente Registro con los números Ochocientos cincuenta y ochocientos cincuenta y uno, respectivamente.



Transfido al D. H. M. a don Pedro Hilario Rivera Colla-
rio, S. O. J. N. 2505
de 1959, de hoy
de Villarrica, de hoy
de 1959, de hoy

ción, el Ministerio de Bienes Nacionales, re -
presentado por don Adolfo de la Jara Durán, Se -
cretario Regional Ministerial de Bienes Naciona -
les IX Región, domiciliado en Temuco, y no firmó
por estimarlo innecesario.- DOY FE.---



Inscrita
Registro de
Indígenas,
oficio N°
de Temuco
de 218
de 201 6
Villarrica,
de Ju
de 201 6
Aguero
el No
final
pres



o de Bienes Nacionales, re -
dolfo de la Jara Durán, Se -
nisterial de Bienes Naciona -
liado en Temuco, y no firmó
sario. - DOY FE. ---



Inscrita en el
Registro de Tierras
Indígenas, según
oficio N° 055
de Temuco
de 21 Enero
de 2016 de CONADI
Villarrica, 07
de Junio
de 2016.

Agregado con
el N° 550 al
final del
presente pag.

